

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE UNITRAVEL CIA LTDA.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Cuatro días del mes de Marzo del año Dos Mil Diez y Seis, a las Doce horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle Vela entre Bolívar y Pichincha de la ciudad de Machala, se reúnen los socios de UNITRAVEL CIA LTDA, con la concurrencia de los accionistas: 1) JUAN CARLOS CARPIO ALVAREZ por sus propios derechos y propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones nominativas y ordinarias de 1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1,00) cada una que corresponden al 40.00% del capital social, 2) JAMIE DARLENE CARPIO ALVAREZ por sus propios derechos y propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones nominativas de 1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1,00) cada una que corresponden al 40% del capital social y GIANNA MARIA DARLENE ALVAREZ MAURA por sus propios derechos y propietario de OCHENTA (80) acciones nominativas y ordinarias de 1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1,00) que corresponden al 20.00% con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de UNITRAVEL CIA LTDA, el que asciende a la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 400.00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 y su gestión administrativa.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2015.
4. Decidir el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2015.
5. Autorización a la Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión El señor JUAN CARLOS CARPIO ALVAREZ, en calidad de Presidente de la Compañía y la Señora Gerente GIANNA MARIA DARLENE ALVAREZ MAURA que hace las veces de secretario de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 y su gestión administrativa.

2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2015.
3. Decidir el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2015.
4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Cierre.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas RESUELVE:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2015
3. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
4. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Gerente General
SECRETARIA GERENTE


Juan Carlos Caspio Alvarez
PRESIDENTE


Juan Carlos Caspio Alvarez
Secretario